

Un año marcado por pocos avances en el derecho a la educación

El año escolar 2013 cierra con muchas inquietudes alrededor del modelo educativo que se está implementando. Para dar respuesta a éstas, pareciera que la interpelación a la Ministra de Educación finalmente podría llevarse a cabo. Sin embargo, aún está por verse.

A lo largo del año, en alianza con organizaciones afines al sector empresarial, la justificación de las decisiones tomadas por la cartera ministerial se asentaron en el discurso de la calidad educativa definida desde las pruebas estandarizadas, la formación docente y el cumplimiento de los 180 días de clase, soslayando que la calidad educativa, junto con la gratuidad, accesibilidad y pertinencia, entre otros, son elementos fundamentales del derecho a la educación.

Unido a esto, la negativa desde Mineduc a un verdadero diálogo que se vincule directamente con las acciones que se impulsan, así como la criminalización de los sectores que se pronuncian en contra y generan pro-

puestas diferentes, ha sido una de sus características.

Recientemente, sobre este ciclo escolar, un titular de prensa afirma que la escasez fue lo que lo marcó:

"...atrasos en la entrega de insumos, refacción escolar y fondos de gratuidad, además de problemas administrativos, dominaron el proceso educativo. El presupuesto del Ministerio de Educación rebasa los Q10 mil millones y tiene una de las ejecuciones más altas del Estado. Sin embargo, en el área rural se ha concentrado la mayor cantidad de quejas por demanda de servicios educativos". (Prensa Libre, 19 de oct, p.2)

Fruto concreto de las condiciones previas, se evidencia la disminución de la cobertura a nivel nacional. Y en lugar del anuario estadístico que ofrece datos para conocer la situación a nivel nacional considerando variables básicas, el MINEDUC lanza el Sistema Nacional de Indicadores Educativos, que tiende a ofrecer menos información aún.

En medio de estas circunstancias, un logro es que el debate en torno a la educación como derecho se ha vuelto a poner sobre la mesa de discusión y ha generado alianzas entre diversos sectores. Un ejemplo de esta alianza es la COHE, Confluencia Humanista por la Educación, un espacio en el que confluyen diversas organizaciones y personas interesadas en apoyar, proteger y fortalecer el derecho a la educación en el país. Actualmente está integrada por la Asociación Nacional de Colegios Católicos -ANACC-, Cámara Guatemalteca de Educación -CGE-, EducaGuatemala - Instituto de Investigaciones Educativas-, Sindicato Autónomo Magisterial de Guatemala -SAMGUA-, estudiantes e integrantes de la comunidad normalista.

Para EducaGuatemala es fundamental centrar el debate en torno al derecho a la educación. Es por eso que entrevistamos a diversos actores y actoras de la comunidad educativa invitándoles a responder en 3 oraciones **¿Cuál es su conclusión de este año en términos educativos?**

A usted también le extendemos la invitación a participar de esta discusión, enviándonos sus respuestas a: educaguatemala@gmail.com



Ejes transversales del Foro:

- i) La educación en el contexto del cambio social
- ii) La educación en el contexto neoliberal; y,
- iii) La educación en el contexto de la crisis social.

Hechos, acontecimientos y propuestas

MINEDUC y USAC firmaron un convenio de cooperación, el 8 de octubre, para iniciar la transición de la formación de maestros y maestras en la universidad, después de graduarse de bachilleres en educación. Con el convenio se establecen las mesas técnicas para definir cuánto presupuesto necesita la USAC para prepararles así como la infraestructura para cubrir todo el país. La profesionalización universitaria iniciará en 2015. (Prensa Libre, 1/11/2013) Puede encontrar adjunto el documento.

OPS/OMS anuncia ganadores del concurso para promocionar el lavado de manos entre escolares de las Américas. Guatemala ganó en dos categorías:

• **Videos:**

“Vamos Cantando por el Lavado de Manos” de la Escuela Oficial Rural Mixta Cucul de Quiché, Guatemala.

Link: <http://www.paho.org/saludyescuelas/index.php?opti->

• **Fotografías:**

“Lavado de Manos 4”, de la Escuela Oficial Mixta Rural Cucul, de Quiché, Guatemala

Link:

http://www.paho.org/saludyescuelas/index.php?option=com_k2&view=itemlist&layout=cate-gory&task=category&id=75&itemid=387&lang=es

Contáctanos en la red

Facebook:

Educa Guatemala

Twitter:

@EducaGuatemala

Blog:

educaguatemalaeduca.blogspot.com

Correo:

educaguatemala@gmail.com



¿Cuál es su conclusión de este año en términos educativos?

“Es un año similar al anterior: De pocos avances, conflictividad no resuelta y funcionamiento regular del sistema. Lo más importante es que no se observa una agenda de política educativa que permita pensar que algo va a cambiar en el corto plazo. Hace falta recomponer un espacio de diálogo donde se discuta hacia dónde vamos.” **Francisco Cabrera**, ex Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad (2009).

“Avances insustanciales en la educación de Guatemala, principalmente en las áreas con más índices de pobreza a causa de un sistema educativo desorganizado y un Ministerio de Educación sin visión integral de la educación como herramienta de transformación ante los grandes desafíos que se viven en el país.” **Lenina García**, educadora popular y directora del Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente Trabajador PENNAT

“Es un año de transición e incertidumbre. [...] Los cambios propuestos en la formación docente, en readecuación curricular y en los procesos de enseñanza aprendizaje, tienen un objetivo: readecuar el sistema para que sea una herramienta útil para el sistema productivo nacional, eso reduce los fines de la educación a mero apéndice de las necesidades del capital. En otros aspectos, esa transición mantiene intactas las estructuras excluyentes que segmentan a los estudiantes y que impiden un desarrollo integral de la persona. [...] El futuro del magisterio, la implementación de la nueva carrera técnica y la adaptación del sistema superior para su conclusión, generan un clima de incertidumbre sobre el futuro, agravado por un recurso de amparo aceptado por la Corte. Un año de controversia en torno a la gestión de la actual dirigencia magisterial.” **Mario Rodríguez**, Coordinador Área de Educación IPNUSAC.

“Marca con preocupación un giro de retorno al pasado. La matrícula cayó hasta el 85% en cuanto tasa neta en el nivel primario y al 45% en la preprimaria, luego de alcanzar el 99% en el año 2009 y 57% durante ese mismo año. Lo que realmente significa que las medidas actuales es retirar a la gente más pobre del país y la ausencia de políticas de equidad como lo señala la Constitución Política de la República.” **Bienvenido Arqueta**, filósofo y ex Ministro de Educación.

“Es realmente triste y hasta frustrante querer llegar al corazón del Magisterio Nacional, del estudiante y del pueblo en general sobre el riesgo que corre la Educación en nuestro país. Estamos muy conscientes que las estrategias utilizadas por el gobierno fueron bien implementadas para que la labor de llegar a ese corazón nos costara tanto. Aun así, SAMGUA seguirá mientras tengamos fuerzas. Cuando la injusticia se vuelve ley, la rebelión es un deber.” **Alicia Arellano**, del Sindicato Autónomo Magisterial de Guatemala.

“2013 es el año de la consolidación de una de las grandes aspiraciones del proyecto neoliberal en el país: Escudarse en la necesidad de mejorar la calidad educativa -usando su paso a la educación superior- para asegurar una visión de formación docente, y de posterior ejercicio de la misma, que sea adecuada, coherente y necesaria para asegurar una cultura global en el sistema educativo formal. Pero también será el año de demostración que necesitamos caer en la cuenta de que existe la cultura de división y de carencia ética en las luchas sociales. Que allí también hay otra lucha por hacerse.” **Carlos Aldana**, pedagogo y ex Viceministro Técnico de Educación (2008-2009).

Se han dado pasos en retroceso en el marco de los Acuerdos de Paz y en específico al Diseño de Reforma Educativa. La violencia, el racismo, la discriminación siguen siendo efectos del sistema-mundo que rodea la vida de las y los estudiantes, de las maestras y maestros. Los contenidos que se “aprenden en las aulas” no aportan para que se analice y comprenda la realidad que vivimos, no se aporta a que las y los niños, niñas, jóvenes recuperen sus sueños, sus anhelos, aspiraciones, el sentido profundo de lo que puede y debe significar el derecho a la educación en Guatemala. No se ha logrado cambiar la lógica de subordinación que invade nuestras vidas. A las niñas se les sigue enseñando “a ser mujeres” y a los niños a “ser hombres” con carga machista, clasista y racista que no permite encontrar los cambios y las transformaciones necesarias. Desde los esfuerzos de la Educación Popular, estamos en la constante reflexión, debate y construcción de nuevos conceptos, aportando al paradigma crítico que nos permita fortalecer y encaminar la propuesta del Buen Vivir para Guatemala, que nos permite entrar en debates profundos relacionados a la “Refundación del Estado” para que, desde la raíz construyamos la sociedad guatemalteca de todas y todos, que haga explícito y viable la vida de los 4 pueblos que la habitamos, y nos haga a las mujeres y los hombres, sujetas y sujetos de nuestro presente y constructores de nuestro futuro. **Liss Pérez**, Educadora Popular Feminista, Centro de Investigación y Educación Popular –CIEP-

“Cada vez el grupo oligárquico del país cierra las posibilidades a los más desposeídos esto significó para este año más grande la brecha, la evidencia concreta en las inscripciones, en el interior del país muchos jóvenes no se inscribieron. Se logró unificar esfuerzos especialmente en las normales Bilingües del interior. Las autoridades educativas especialmente del MINEDUC son los mejores violadores de las Leyes, la ley de la creación de la carrera del magisterio no está derogada, pero tampoco dan luz verde para la reinstalación dicha carrera.” **Luz Emilia Ulario Zavala**, Representante de Madres de Normalistas de Occidente, Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-

